

4. EDUCACIÓN

RESUMEN

La cifra de los alumnos de las enseñanzas de régimen general representa un incremento respecto del curso anterior de 3.736 alumnos. Por lo que respecta a las tasas brutas de escolaridad, decir que a todos los niveles educativos no obligatorios se encuentran por debajo de las tasas estatales. A la educación infantil, la tasa bruta de escolaridad en las Islas Baleares es de un 11,2% y 90,4% al primero y segundo ciclo respectivamente, mientras en el Estado Español es de un 19,9% y 98,3. Es al primer ciclo en donde la diferencia llega a los 8,7 puntos. A la enseñanza secundaria no obligatoria, la tasa bruta de escolaridad es de un 56,1% (12,7 puntos menos que la tasa estatal).

La mayor parte de las nuevas matriculaciones se concentran en la educación infantil y a la educación primaria: 2.348 alumnos más a infantil y 1.814 a primaria. Los cambios en los otros niveles no son muy significativos. Además, este incremento se concentra básicamente en Mallorca. Mientras tanto, las modificaciones en Ibiza y Menorca en estos niveles no son muy representativas y están entre los 100 y los 200 alumnos. En los otros niveles e islas la tendencia es hacia la estabilidad y a oscilaciones tampoco no muy significativas.

La relación entre la gestión pública - privada es prácticamente la misma que en el curso anterior: un 63,7% de la oferta educativa es pública y un 36,3% es privada. Se mantiene la tendencia de los últimos cursos, la oferta pública al conjunto del estado es 3,3 (4 al curso pasado) puntos superior a la oferta pública de la CAIB. Los centros privados concentran a un 39,2% del alumnado del ESO (un 1,7% menos que al curso anterior), un 36,8% del alumnado de primaria (un 4,1% más que la media estatal) y un 37,9% del alumnado de segundo ciclo de Educación infantil (6,1 más que la media estatal). La presencia de la gestión privada a los ciclos formativos es muy baja: los centros privados representan sólo un 14% del conjunto de la formación profesional, un 11% menos que al conjunto del Estado. Igualmente, al primer ciclo de educación infantil la gestión privada supera en 9 puntos el porcentaje estatal.

El porcentaje de alumnado extranjero en el curso 2007-2008 en la educación no universitaria fue del 14,5% con respecto a la población general. Continúa esta concentración de extranjeros en los centros públicos, el 83% fueron escolarizados en la escuela pública.

Por otra parte, en las Islas Baleares cursaron estudios universitarios en la UIB y en las escuelas y centros adscritos un total de 13.895 alumnos en el curso 2007-2008, cifra que representa un aumento de un 4,07% del número de alumnos. El alumnado que siguió estudios en la UNED serían 3.730 matriculados en este último curso y a la UOC, un total de 655 personas.

4.1. EL SISTEMA ESCOLAR DE LAS ISLAS BALEARES

En este apartado se trata en primer lugar de definir los aspectos más destacables del sistema educativo de la comunidad autónoma de las Islas Baleares. El segundo subapartado trata exclusivamente sobre el alumnado extranjero, ya que durante los últimos cursos su incorporación representa un cambio significativo en la organización y en los requerimientos del sistema educativo. Finalmente, dedicamos un tercer apartado a comentar las principales novedades legislativas del año 2007 en el ámbito educativo.

4.1.1. LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN LAS ISLAS BALEARES

En los últimos años se ha producido un importante incremento de la población escolar en las Islas Baleares y al conjunto del Estado y, así como apuntábamos en el último informe, a partir del curso 2002/2003, después de un periodo de tiempo con disminuciones sucesivas de la población escolar (sobre todo a los niveles inferiores) se empieza a recuperar la matrícula a las enseñanzas de régimen general no universitario. Este incremento se debe principalmente a la aportación de la población inmigrante llegada a España. De acuerdo con esta tendencia, en los últimos años, en las Islas Baleares, en las etapas de escolarización obligatoria (educación primaria y ESO), la incorporación de alumnado extranjero está frenando la tendencia a la reducción provocada por el descenso de la natalidad.

De acuerdo con los datos de escolarización facilitados por la Dirección General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, durante el curso 2007/2008 continúa el ascenso en la matriculación respecto de los cursos anteriores: este año se han matriculado 3.736 alumnos más a las enseñanzas de régimen general. Al curso pasado, el incremento con respecto al curso anterior fue de 4.226 alumnos (Veáis el cuadro III-37).

Una buena parte de las nuevas matriculaciones se concentran en la educación infantil y a la educación primaria: 2.348 alumnos más en infantil y 1.814 en primaria. Los cambios a los otros niveles no son muy significativos. Además, este incremento se concentra básicamente en Mallorca: en este curso se matriculan 1.582 nuevos alumnos a infantil y 1.969 nuevos alumnos a primaria. Así pues, las nuevas matriculaciones en Mallorca a los niveles de infantil y primaria explican el incremento general de los datos durante este curso. Mientras tanto, las modificaciones en Ibiza y Menorca en estos niveles no son muy representativas y están entre los 100 y los 200 alumnos. En los otros niveles e islas la tendencia es hacia la estabilidad y a oscilaciones tampoco no muy significativas (Veáis el cuadro III- 38).

Un aspecto destacable en relación con otras comunidades autónomas es la presencia de la gestión privada, principalmente en las enseñanzas obligatorias. Vemos los datos más recientes. Un 63,7% de la matriculación a las enseñanzas de régimen general se da en centros públicos: 63,2% en infantil, 60,8% en primaria, 71,5% en ESO, 82,9% en bachillerato, 89,4% en CFGM,

88,5% en CFGS y 63,7% a programas de garantía social. El alumnado matriculado en centros privados se incrementa en la secundaria obligatoria y no obligatoria y es a los niveles de infantil y primaria donde destaca más la gestión privada concertada: a primaria un 39,2% del alumnado está matriculado en centros privados y privados concertados.

La relación entre la gestión pública - privada es prácticamente la misma que al curso anterior: un 63,7% de la oferta educativa es pública y un 36,3% es privada. Se mantiene la tendencia de los últimos cursos, la oferta pública al conjunto del estado es 3,3 (4 al curso pasado) puntos superior a la oferta pública de la CAIB. Los centros privados concentran a un 39,2% del alumnado del ESO (un 1,7% menos que al curso anterior), un 36,8% del alumnado de primaria (un 4,1% más que la media estatal) y un 37,9% del alumnado de segundo ciclo de Educación infantil (6,1 más que la media estatal). La presencia de la gestión privada a los ciclos formativos es muy baja: los centros privados representan sólo un 14% del conjunto de la formación profesional, un 11% menos que al conjunto del Estado. Igualmente, al primer ciclo de educación infantil la gestión privada supera en 9 puntos el porcentaje estatal ([Veáis el cuadro III-39](#)).

Las tasas brutas de escolaridad, a todos los niveles educativos no obligatorios (infantil y secundaria no obligatoria) se encuentran por debajo de las tasas estatales. A la educación infantil, la tasa bruta de escolaridad en las Islas Baleares es de un 11,2% y 90,4% al primero y segundo ciclo respectivamente, mientras en el Estado Español es de un 19,9% y 98,3. Es al primer ciclo a donde la diferencia llega a los 8,7 puntos. Las tasas en la secundaria no obligatoria son las siguientes ([Veáis el cuadro III-40](#)):

- Bachillerato: 56,1% (12,7 puntos menos que la tasa estatal)
- CFGM: 22,3% (4,3 puntos menos que la tasa estatal)
- CFGS: 11,2 (12,5 puntos menos que la tasa estatal)
- PGS: 4,2 (1,1 puntos menos que la tasa estatal)

Atendiendo a los datos referidos a la tipología de centros educativos, del total de 496 centros dedicados a las enseñanzas de régimen general y especial, 322 son públicos, 112 son concertados, 32 son privados y 30 son centros municipales. Cuánto los centros concertados, del total de 112 que hay en las Islas, 96 están ubicados en Mallorca, 10 en Menorca, 5 en Ibiza y 1 en Formentera. De los 32 centros privados, 25 están a Mallorca, 6 en Menorca y 1 a Ibiza ([Veáis el cuadro III- 41](#)).

En cuanto a los datos de profesorado, la distribución por islas y titularidad de los centros es la siguiente: de los 15.654 profesores contratados al curso 2007/2008, 12.030 han sido contratados en centros públicos y 3.624 en centros concertados ([Veáis el cuadro III-42](#)).

En relación a la distribución de las unidades/grupos de acuerdo con la titularidad de los centros, del total de los 7589 grupos, 5.115 están en centros públicos, 2.047 en centros concertados y 271 en centros privados ([Veáis el cuadro III- 43](#)).

El número medio de alumnos por unidad a la enseñanza obligatoria continúa siendo más elevado en los centros privados que a los centros públicos, principalmente a los grupos de educación infantil de primer ciclo (15,5 alumnos en centro privados respecto de 13,0 a los públicos), a la educación infantil de segundo ciclo (25,6 respecto de 21,5 a los públicos), a educación primaria (26,0 respecto de 21,8 a los públicos) y a ESO (26,3 respecto de 21,6 de los centros públicos). Si bien al curso anterior las ratios de Baleares estaban más igualadas con las ratios del conjunto del Estado (menos en los ciclos formativos, que eran inferiores), este año, las ratios muestran divergencia con respecto a la media estatal. Desde infantil hasta primaria son superiores (+1,6 a infantil primer ciclo, +1,5 a infantil segundo ciclo y +2,2 a primaria. Al contrario, a toda la enseñanza secundaria (obligatorio I no obligatorio) las ratios son más bajas que al conjunto estatal: -1,2 en ESO, -0,4 a bachillerato, -2,2 en CFGM I -3,6 en CFGS (Veáis el cuadro III- 44).

Los programas de diversificación curricular se prevén a la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el Decreto 86/2002, de 14 de junio, se establece el currículum de la educación secundaria obligatoria de las Islas Baleares y la normativa en referencia a la diversificación curricular, y las condiciones generales para establecer las mismas. Los programas de diversificación curricular se aplican en aquellos centros que cuentan con la autorización de la Dirección General de Planificación y Centros Educativos. El ratio mínimo para constituir un grupo de diversificación es de 10 alumnos. Durante el curso 2007/2008, los mayores porcentajes de alumnado se dan en Mallorca y en Formentera. En concreto, la distribución del alumnado de ESO de diversificación al conjunto de las islas, es la siguiente (Ved el cuadro III- 45):

- Islas Baleares: 7,8% a tercero y 8,6% en cuarto
- Mallorca: 8% a tercer 9% en cuarto
- Menorca: 6,5% a tercero y 5,6% en cuarto
- Ibiza: 7% a tercero y 7,5% en cuarto
- Formentera: 14,5% a tercero y 11,1% en cuarto

Los porcentajes de diversificación se incrementan en el caso de los hombres y en los centros públicos. El mismo hecho se produce con los programas de garantía social. Durante el curso 2007/2008, la matrícula a los programas de garantía social llega a los 905 alumnos, de los cuales 29 corresponden a educación especial. Del total de los alumnos se muestra un claro predominio de las plazas públicas y masculinas. Un 88,5% de las plazas se ofertan en centros públicos y un 70,5% del alumnado es masculino. Además, un 73,9% de las plazas corresponden a programas duits a término en Mallorca, un 14,48% en Menorca, un 10,20% en Ibiza y un 1,37% en Formentera (Veáis el cuadro III- 46).

En cuanto a la promoción del alumnado y su evolución a los últimos cursos hay que hacer una valoración detallada por niveles. Entre los cursos 2004/2005 I 2006/2007, entre uno 92 y 93% del alumnado de primaria promociona. A medida que se incrementa el nivel se va produciendo un descenso de las tasas de promoción que vuelven a incrementarse al nivel de Ciclos Formativos de Grado Superior. Concretamente, al curso 2006/2007, en el ESO promociona a

un 79,2% del alumnado evaluado: casi un 50% lo hace con todas las materias aprobadas. En la secundaria no obligatoria los niveles de promoción bajan. Al bachillerato, promociona a un 70,6% del alumnado evaluado, un 55,5% con todas las materias aprobadas. A los Ciclos Formativos de Grado Medio promociona a un 64,3% del alumnado y a los Ciclos Formativos de Grado Superior lo hace un 84%. Respecto de los cursos anteriores, las diferencias no son muy significativas. Sólo, en el caso del bachillerato el nivel de promoción ha disminuido en casi 5 puntos si lo comparamos con el curso 2004/2005: se ha pasado de un 75,3% de alumnos que promocionan a uno 70,6 (Veáis el cuadro III- 47).

En relación a la educación de adultos de carácter formal, se contabilizan 51 matriculaciones más que al curso pasado. Las variaciones más significativas con respecto al curso anterior son por una parte el incremento de 412 plazas a los cursos de lengua castellana para inmigrantes y por una otra parte la pérdida de 394 matrículas a Educación secundaria para personas adultas y de 189 matrículas de cursos de alfabetización. Siguiendo con la tendencia de los últimos cursos, las especialidades que aglutinan la mayor parte del alumnado adulto son la educación secundaria de personas adultas (2.782 alumnos) y las lenguas españolas para inmigrantes (3.647 alumnos). Vale a decir que a la cifra total del alumnado adulto se incluyen también los alumnos de las enseñanzas de carácter no formal, que al curso 2006/07 suponen un total de 4.209 alumnos (Veáis el cuadro III- 48).

Hay 14 centros de educación de adultos: 11 en Mallorca, 1 las Pitiüses y 2 en Menorca. La participación en los CEPAS se mayoritariamente femenina. Del total de 12.634 adultos matriculados al curso 2007/2008, un 65,7% han estado mujeres (8.300) y un 34,3% hombres (4.334). La mayor presencia de mujeres destaca, por orden descendente, en el CEPA Lluçmajor (73,8% de mujeres), CEPA La Balanguera (72,1%) y CEPA Joan Mir i Mir (71,1%) (Veáis el cuadro III- 49).

4.1.2. LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO

Tal como hemos yendo viendo a lo largo de los últimos años al conjunto del Estado, la inmigración tiene unos rasgos nuevos y característicos, los cuales es importante conocer y analizar, como fenómeno social total, del cual la escolarización es una parte. Nuestro sistema educativo se enfrenta a un alto nivel de heterogeneidad social, económica cultural, académica del alumnado en lo que tiene que dar respuestas adaptadas a sus necesidades. En el caso del alumnado extranjero, el importante aumento de la escolarización de este alumnado en los últimos doce cursos escolares -en el que el número de extranjeros en la educación no universitaria se ha multiplicado por diez-, y sus rasgos|tiro característicos, tiene importantes repercusiones sobre el conjunto del sistema educativo a diferentes niveles que es importante conocer por las importantes consecuencias de esta realidad en la construcción del sistema educativo, en las prácticas educativas y en los nuevos ciudadanos. Estos datos, pues, nos tienen que servir además para reflexionar sobre el modelo de escuela y el modelo de sociedad que queremos.

Haciendo una mirada retrospectiva sobre la escolarización de alumnado inmigrante en los últimos doce años en las enseñanzas no universitarias, el número de alumnado escolarizado ha sido muy importante, sobre todo con respecto a su rápida evolución en un periodo muy corto de tiempo. Al conjunto del Estado y al curso 1996-1997, había 63.044 alumnos escolarizados en las enseñanzas no universitarias de régimen general. El curso 2006-2007, el número de alumnos a estas mismas enseñanzas fue de 637.676 alumnos. Así, por cada mil alumnos se ha pasado de 8,4 alumnos extranjeros el curso 1996-1997, a 83,7 alumnos extranjeros en el curso 2006-2007. El número de alumnado escolarizado se ha multiplicado por diez, incidiendo sobre el conjunto de todas las Comunidades Autónomas. En el caso de las Islas Baleares, al curso 1996-1997 había 2.207 alumnos extranjeros escolarizados a las enseñanzas no universitarias y el curso 2006-2007, había 21.751 alumnos. En términos comparativos, con el resto de comunidades autónomas, el porcentaje de alumnado extranjero en las Islas Baleares al curso 2006-2007 fue de 13,6%, el más elevado de todo el Estado, y muy por encima la media nacional (8,4%) (Veáis el cuadro III- 50).

Según los datos de la Dirección general de Planificación y Centros de la Consejería de Educación y Cultura, el porcentaje de alumnado extranjero en el curso 2007-2008 en la educación no universitaria fue del 14,5% con respecto a la población general. Según los datos procedentes de esta misma fuente, el porcentaje de alumnado extranjero escolarizado a primaria con respecto al total de la población escolarizada fue del 11,84% el curso 2003-2004 y del 16,7% el curso 2007-2008. Por su parte, el porcentaje de alumnado extranjero escolarizado a educación secundaria obligatoria fue del 9,92% el curso 2003-2004 y del 16,30% el curso 2007-2008. (Veáis el cuadro III- 51).

Teniendo en cuenta una perspectiva evolutiva en el conjunto de las islas baleares desde el curso 2003-2004 al 2007-2008. el aumento de alumnado extranjero ha sido constando (10,10% en 2003-2004 a 14,5% en 2007-2008), particularmente en educación primaria (11,84% en 2003-2004 a 16,70% en 2007-2008); en educación secundaria obligatoria (9,92% en 2003-2004 a 16,30% en 2007-2008).

Por islas y por niveles educativos, la distribución total, en porcentajes es la siguiente: de los 10.238 alumnos extranjeros escolarizados a educación primaria el curso 2007-2008 son, el 78,2% en Mallorca; el 7,9 en Menorca; el 13,0 en Ibiza; el 0,9 en Formentera. Por su parte y con respecto a la escolarización de los 6.454 alumnos extranjeros en la educación secundaria, los datos en porcentajes fueron los siguientes: en Mallorca el 80,1%; en Menorca el 7,1%; en Ibiza el 12,0%; en la Formentera el 0,8%. (Veáis el cuadro 52).

De acuerdo con los datos de la Dirección General de Planificación y Centros 2007-2008, el último Boletín CIDE (2007) y los números anteriores, en nuestro país, la escolarización de este alumnado se ha llevado a cabo fundamentalmente en los centros de titularidad pública. Esta misma realidad también se ha producido en las Islas Baleares, así como el incremento

constando del número de alumnos escolarizados a los diferentes niveles educativos.

El curso 2007-2008 continúa esta concentración de extranjeros en los centros públicos: del total de los 23.638 alumnos extranjeros, 19.586 (83%) fueron escolarizados a la escuela pública y 4.042 en centros privados. (Veáis el cuadro III- 53).

De acuerdo con los datos recogidos, la escuela pública escolariza más del 80% del total de alumnos extranjeros escolarizados, de forma casi constante a todos los niveles educativos.

Analizando la información estatal por niveles educativos (CIDE, 2007), y comparando los datos de las Islas Baleares de los cinco últimos cursos, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008 del total de alumnado y de los alumnos extranjeros (Ved los cuadros III- 49 y 51), se puede ver que: el mayor número de alumnado extranjero es mujer a la educación primaria, con 61.352 alumnos, la educación secundaria obligatoria, 39.541 alumnos y la educación infantil, 35.781 alumnos.

Aunque en términos absolutos el número de alumnos no es muy importante, destacar la presencia de un 23,40% de alumnado extranjero en los programas de garantía social. Al respecto, hay que destacar que el porcentaje de participación de los alumnos inmigrantes en los Programas de Garantía Social ha aumentado de forma muy importante cada curso académico, un porcentaje más elevado que el que refleja su presencia a la formación profesional (10,0%) y al bachillerato (8,40%).

De acuerdo con estos datos, del total de alumnos escolarizados a la enseñanza obligatoria, 97.466 alumnos el curso 2003-2004, 97.005 alumnos el curso 2004-2005, 95.852 el curso 2005-2006, 98.721 el curso 2006-2007 y 100.893 el curso 2007-2008 ; 10.769 alumnos el curso 2003-2004, 12.064 alumnos el curso 2004-2005, 13.843 alumnos el curso 2005-2006, 15.240 el curso 2006-2007 y 16.692 el curso 2007-2008, son extranjeros el 11,04%, 12,43%, 14,44%, 15,43%, 16,54% respectivamente. El incremento interanual del alumnado extranjero, también refleja esta importante evolución constante en sí misma y con respecto a los datos globales de la población autóctona. El número de alumnos extranjeros por cada 1.000 alumnos matriculados a la educación infantil, la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria se muy superior a la media nacional (Ved el cuadro III- 54).

Con respecto a la procedencia geográfica del alumnado, el procedente de América del Sur es el más numeroso en el sistema educativo español, y también en el sistema educativo de las islas baleares con porcentajes un poco más elevados en el caso de Baleares. En Baleares, el siguiente grupo más numeroso de alumnos procede de la Unión Europea, con porcentajes nueve puntos por encima de los porcentajes estatales con respecto a este alumnado, y siete puntos más bajo con respecto al "resto de Europa"; en Baleares, y con respecto al curso anterior, los porcentajes están un punto por debajo de en el caso de la Unión Europea y casi un punto más elevado en el caso del "resto de

Europa". El tercer gran grupo procede del norte de África, con un porcentaje dos puntos inferior al estatal, y con porcentajes similares a los del curso pasado en las islas baleares ([Ved el cuadro III- 55](#)).

La distribución de este alumnado extranjero por área geográfica de procedencia y titularidad del centro, ([Ved el cuadro III- 56](#)), refleja que, el grupo mayoritario de alumnos extranjeros, 9.800 alumnos a nivel de las islas baleares, procede de América del Sur.

Como queda recogido ([Ved el cuadro III- 57](#)), los países de procedencia son principalmente Ecuador, Argentina y Colombia; 4.672 de la Unión Europea, principalmente resto de Europa, Alemania y Reino Unido; y 3.893 de África, principalmente del Marruecos. Los continentes de procedencia con menos alumnas son, Norteamérica y Oceanía, con porcentajes parecidos a los estatales. No obstante, y de acuerdo con los datos de la Dirección General de Planificación y Centros y con los datos Avance del Ministerio de Educación y Ciencia, los dos de 2007-2008, el alumnado de la Unión Europea experimenta una importante subida a causa de la incorporación en este grupo de los nuevos países que se han añadido a la UE: Bulgaria y Rumania. Aumento que ya se observaba en cursos anteriores. Otro aspecto a tener en cuenta se refiere a la diversidad del alumnado extranjero con respecto a los países de procedencia. Según los datos de la Dirección General de Planificación y Centros 2006-2007 y 2007-2008 y respectivamente, 126 y 127 nacionalidades diferentes. Todavía teniendo en cuenta esta amplia diversidad, la mayor parte de alumnado extranjero procede de países en desarrollo.

La distribución del alumnado extranjero según la titularidad del centro y también la distribución por islas y por municipios son cuestiones a tener en cuenta con respecto a la planificación y organización educativa, el apoyo al profesorado y a las familias y los programas a llevar a cabo. La alta concentración de estudiantes inmigrantes en la red pública y en determinados territorios y centros concretos, requiere sin duda de la adopción de medidas para evitar procesos de marginación de estos centros y alumnos. Asimismo, también sería importante favorecer una distribución equilibrada de los estudiantes extranjeros en el conjunto de la red de centros públicos y concertados. La atención a la diversidad requiere de formación, estrategias organizativas y de mayores recursos materiales y humanos para que el sistema educativo funcione de forma adecuada a las necesidades del alumnado y de sus familias.

4. 1. 3. - EL TRABAJO LEGISLATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

La normativa estatal viene marcada por el despliegue de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como la adaptación de toda la normativa existente a la Declaración de Bolonia. Destacan:

Real decreto 900/2007, de 6 de julio, por el cual se crea el Comité para la definición del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (BOE nº. 172, de 19 de julio)

Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº. 260/2007, de 30 de octubre)

Real decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el cual se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas (BOE nº. 266/2007, de 6 de noviembre)

Real decreto 1630/2007, de 29 de diciembre, por el cual se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil (BOE nº. 4/2007, de 4 de enero)

En el ámbito autonómico destacan los siguientes decretos:

Decreto 16/2007, de 16 de marzo, por el cual se autoriza la implantación de programas y títulos oficiales de posgrado en la Universidad de las Islas Baleares (BOIB 45/2007, de 24 de marzo).

Decreto 22/2007, de 30 de marzo, por el cual se regulan los conciertos singulares de la educación secundaria tabla obligatoria en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 48/2007, de 31 de marzo)

4.2. LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LAS ISLAS BALEARES, 2007-2008

En los últimos diez años, las universidades europeas han sido sometidas a un proceso de reflexión y de cambios muy importante. Todos los diagnósticos apuntan hacia la convicción que sólo una reforma profunda de las universidades en Europa conseguirá la formación de graduados superiores más preparados y fortalecerá la investigación, de manera que pueda ocurrir uno de los motores del desarrollo económico, la creación de riqueza, de bienestar y de cohesión social que caracteriza al modelo europeo de sociedad. Las universidades son llamadas a jugar un papel central y estratégico en la nueva sociedad y economía del conocimiento, mediante las tres vertientes principales: formación universitaria, investigación científica y progreso social, bienestar colectivo y competitividad. Por eso, tiene sentido presentar una vez más los datos más relevantes del sistema universitario presenta en las islas baleares.

En la actualidad, la UIB dispone de un buen reconocimiento académico, científico y de gestión. En el ámbito de la formación y la docencia, la UIB ha mostrado en los últimos treinta años una amplia capacidad para adaptar los estudios a las nuevas realidades y necesidades, y para avanzar en la formación integral de los estudiantes universitarios. Con respecto a la investigación, los datos de los últimos años nos indican una buena situación de la UIB en el ámbito estatal. Parece claro, pues, que tanto con respecto a la calidad de la formación, la investigación y, de manera mas importante, la innovación, la UIB ha avanzado mucho desde la promulgación de la Ley de

Reforma Universitaria de 1983 y ha hecho un salto que la sitúa, en muchos aspectos, en una buena situación en el sistema universitario español.

No obstante, si se hace la comparación con los sistemas universitarios más dinámicos de Europa y de los Estados Unidos de América encontramos que aún hay muchas debilidades y mucho camino por hacer. Es casi una obviedad recordar que, en el mundo globalizado en que vivimos, aquellas regiones del mundo que sean capaces de formar mejor a sus ciudadanos y producir una investigación de más calidad están en mejores condiciones de encarar los retos del futuro. En las islas, cada día hay más personas conscientes de que, para empezar a andar en esta dirección, no se pueden aplazar más algunas decisiones para superar las bajas tasas de alumnado universitario, bajas tasas de inversión pública en investigación y en la internacionalización de la UIB. Si observamos las políticas que se producen a otras comunidades autónomas y países, veremos una tendencia a la creación de alianzas o de coordinar proyectos interuniversitarios en ámbitos académicos y científicos específicos. Actualmente, el modelo de universidad más común, en lo que la Universidad es aislada e independiente, comporta mínimas economías de escala, muy poca necesidad de estandarizar y poca o nula cultura de colaboración. El modelo de reagrupamiento, en cambio, favorece las inercias, las economías de escala, la busca de estándares y el esfuerzo de colaboración y cooperación. El trabajo coordinado, la capacidad de conexión y el desarrollo de alianzas estratégicas se convierten en herramientas para mejorar la tarea de las universidades, en particular, y del sistema, en conjunto. Estos retos de mejora de las tasas de alumnado y de recursos, junto con la coordinación con otras universidades, así como la diversificación de las modalidades formativas (incorporando un mayor componente de formación a distancia) y la reforma de la universidad para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se han asumido con claridad con respecto a la UIB en los últimos cursos.

Si se presta atención al número de alumnos, en las Islas Baleares cursaron estudios universitarios en la UIB y en las escuelas y centros adscritos un total de 13.895 alumnos en el curso 2007-2008, enfrente de los 13.352 del curso anterior, lo que supone un aumento de un 4,07% del número de alumnos, volviendo al nivel de alumnos de los cursos 2003-04 y 2004-05 y corrigiendo así la senda de disminución iniciada en el cursos 2005-06 y 2006-07. (Ved el cuadro III- 58). El alumnado que siguió estudios en la UNED con 3.730 matriculados en este último curso (Ved el cuadro III- 62) y en la UOC, con un total de 655 personas, completan el alumnado universitario residente en las islas. (Ved el cuadro III- 65). Finalmente, se pueden considerar los 946 alumnos que estudian en otras universidades del Estado. En total, 18.683 alumnos siguiendo estudios universitarios de primero y segundo ciclo. A continuación comentaremos con más detalle estos datos.

Para el análisis, nos centraremos de forma preferente en los datos de la UIB. La justificación de esta decisión es evidente, es la única universidad pública presencial, concentra casi el 71,47% de todo el alumnado de las islas que siguen estudios universitarios de primero y segundo ciclo.

La Universidad de las Islas Baleares (UIB) imparte en la actualidad un total de 49 títulos oficiales en vigencia. De ellos, 19 corresponden a licenciaturas o ingenierías superiores (ciclo largo), 20 a diplomaturas, arquitectura técnica o ingenierías técnicas (ciclo corto) y 10 a titulaciones propias de la UIB. Si la oferta de la UNED y de la UOC es no presencial, la de la UIB no se puede llamar que sea sólo presencial, ya que incluye un modelo semipresencial ya muy desarrollado. el programa Campus Extens, así como una titulación completa a distancia de Educación Social.

Con respecto a la demanda de nuevo ingreso de los diversos estudios, se puede comprobar que los cinco tipos de estudios con más alumnado son los de maestro, que en las ofertas de la UIB y de la Escuela Alberta Giménez han tenido 679 alumnos; series de los estudios de empresariales, los cuales en las dos modalidades han tenido 486 alumnos; los estudios de turismo, en tres opciones (Escuela Felipe Moreno, Consejo de Ibiza y UIB), los cuales han obtenido 277 nuevos alumnos. A continuación, los estudios de Salud con la opción de Enfermería y de Fisioterapia llegan a los 265 alumnos y los de Derecho 181 alumnos. (Ved el cuadro III- 59)

4.2.1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

A lo largo de los cursos que van del 2002 a 2005, la matrícula no había dejado de aumentar. Esta tendencia se invirtió en el curso 2005-06, disminuyendo también en 2006-07 otra vez de forma moderada. (Ved el cuadro III- 60), esta tendencia ha cambiado en el curso 2007-08, volviendo a los niveles de nueva matrícula de 2003-05. Las tendencias, en el conjunto del Estado, han sido muy similares a las de la UIB, con un descenso moderado pero sostenido con respecto a los cursos de finales de los años noventa. También se puede confirmar como en el curso 2007-2008 continúa el bajón del número de alumnos del sistema universitario catalán (presencial, sin incluir la UOC) registrada los cursos anteriores, la tasa de crecimiento anual acumulativa del sistema universitario catalán ha sido negativa, una vez más, con de l'1,8%. Como se puede observar, el resultado positivo de la UIB es más destacado a partir de las comparaciones. En cualquier caso, con respecto a la UIB, el aumento del último curso sólo representará el inicio de una nueva tendencia si se confirman los datos en los próximos curso. En los últimos años el número de alumnos matriculados sólo aumenta en unas pocas universidades, hay que decir que el aumento se observa en especial a la Universidad Abierta de Cataluña (UOC) y a la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED), dado que su funcionamiento y configuración como universidades no presenciales han motivado un crecimiento apreciable entre el alumnado de la UIB a lo largo de los últimos cursos. Probablemente, la flexibilidad horaria que permiten estas ofertas y su posibilidad de crecimiento no limitada por las instalaciones, ha facilitado el mantenimiento de su crecimiento.

La distribución por sexo (ved el cuadro III- 61) para el conjunto de la UIB, sobre la matrícula del curso 2007-08, es del 60,42% para mujeres y el 39,58% para hombres. El porcentaje de mujeres en la UIB continúa superando en más de 6 puntos la media para el conjunto de las universidades españolas en este mismo curso (54%), según los datos del Consejo de Coordinación Universitaria

(2007). Esta diferenciación por sexo superior a la del Estado puede estar relacionada con la estructura de la oferta de la UIB, en la cual dominan estudios más feminizados. La apreciable diferenciación por sexo no es coyuntural, es muy estable en el periodo de los últimos siete años, de hecho no ha cambiado mucho desde el curso 2000-01, ya que entonces había un 58,40% de mujeres, es decir, ha aumentado la feminización uno poco más de un punto porcentual. Si se calcula la tasa de masculinidad (TM) se puede comprobar que por cada 100 alumnos mujeres, sólo hay 65,50 hombres (el curso 2006-07: 66,41) ([Ved el cuadro III- 61](#)).

Por ramas de enseñanza esta distribución muestra, a pesar de eso, resultados muy dispares: en las ingenierías y arquitectura técnicas son mayoritarios los hombres (en algunas carreras la TM es superior a 500 hombres por cada 100 mujeres), resultado de que se produce en el sistema universitario español, en un porcentaje muy elevado. En el extremo opuesto se sitúan una serie de ramas: los estudios de Educación Social (TM: 14,66), Pedagogía (TM: 19,15), Trabajo Social (TM: 19,55), Enfermería (TM: 19,57), Psicología (TM: 27,75), el conjunto de todas las carreras educativas (excepción hecha de la especialidad de Educación Física) y el conjunto de la filología (30,65%).

4.2.2. ALUMNADO QUE ESTUDIA FUERA DE LA CAIB

De todos los alumnos que realizan pruebas de acceso en la UIB, hay un porcentaje muy apreciable que se trasladan a otra universidad del Estado. Con respecto al curso 2007-08, 946 alumnos hicieron esta operación de traslado, lo que representa un 24,60% en relación en los que sí se matricularon de nuevo ingreso a la UIB, rebajando un poco los datos del curso 2006-07 (27,84%). Mientras aumenta el número de alumnos de nuevo ingreso a la UIB, este volumen de alumnado que opta por otras universidades presenciales del Estado, se mantiene prácticamente igual con respecto al curso 2006-07, ya que este curso fueron 930 los que pidieron traslado de expediente. ([Ved el cuadro III- 0.1](#)).

Las universidades en las cuales cursan los estudios se concentran en Barcelona (U de Barcelona, U Autónoma, U Politécnica, U Pompeu Fabra), con un 49% del total de alumnos que directamente se matriculan en universidades exteriores a la CAIB, y a Madrid (U Complutense, U Politécnica), con más de un 23%. Siguen a mucha distancia otras localidades como Valencia o Granada. Estas destinaciones de referencia son las mismas que desde el curso 2005-06. ([Ved el cuadro III- 0.2](#)).

Los factores que influyen en este abandono son diversos, pero hay un factor muy destacado y después un conjunto de factores asociados de diversas maneras:

- El factor más importante es la falta de algunos estudios a la oferta presente en la CAIB (UIB, UNED, UOC), como los estudios de Medicina, Bellas Artes, Arquitectura, Farmacia, licenciatura en Ciencias de la Actividad Física, Ingeniería Industrial; etc. En total más de un 50% de todos los que

estudian fuera lo hacen a carreras que no se ofrecen en la CAIB, destacando especialmente las carreras sanitarias.

- Los otros factores asociados son muy diversos: el prestigio de otras universidades; la tradición familiar de cursar los estudios en determinada universidad pública o privada; la presencia de familiares en las ciudades en las que se trasladan los alumnos, facilitando la instalación para alumnos no residentes en Palma; la garantía de seguir los estudios en castellano (aunque la oferta de universidades catalanas o valencianas capta más del 50% de todos los alumnos que estudian fuera de la CAIB), etc. La importancia de estos factores y el nivel de asociación es imposible de estimar actualmente, sólo un estudio detallado puede mejorar el conocimiento que tenemos de estos temas.

4.2.3. LA UNED I LA UOC EN LA OFERTA Y DEMANDA DEL ALUMNADO DE LA CAIB

La UNED ha desarrollado una cierta transformación en los últimos años, mejorando su adaptación a las tecnologías de la información, así como mejorando sus instalaciones en la CAIB. Su oferta se concreta en 32 titulaciones, seguidas por un total de 3.730 alumnos, dominando la titulación de Derecho (510 matriculados en 2007-08) y Psicología (352). Los datos sobre la evolución de la matriculación se tienen que revisar, ya que en los últimos años, las memorias estatales de la UNED, aportaban desde 4.600 matriculados en 2003 a casi 8.000 en 2007. Los datos ajustados, ofrecidos éste año académico por la sede de la UNED en las islas, mejoran la fiabilidad de las dimensiones de la matrícula. Las ventajas que ofrece, con respecto a su flexibilidad, son importantes, pero todavía no se pueden conocer sus tasas de éxito con detalle. (Ved los cuadros III- 63 en 64)

Con respecto a los estudios de posgrado, la importancia de la UNED se reduce, con 44 alumnos (7 en master y 37 en diversos estudios de doctorado). (Ved el cuadro III- 67)

La Universidad Abierta de Cataluña (UOC), es una universidad joven, con poco más de diez años de existencia, de titularidad privada con una estructurada y creciente organización didáctica a distancia, según presenta la misma universidad a su página web (www.uoc.cat), su oferta de estudios se basa en cuatro tipos de estudios (Ved el cuadro III- 65):

- Estudios de Ciclo Corto; Diplomaturas (Turismo y Ciencias Empresariales), Ingenierías Técnicas (Ingeniería técnica informática de gestión, de sistemas y telemática).
- Estudios de Ciclo Largo; Licenciaturas (Derecho, Humanidades, Psicología y Filología catalana).
- Estudios de Segundo Ciclo con una duración mínima de dos cursos académicos (Ingeniería Informática, Psicopedagogía, Administración y Dirección de empresas, Ciencias del Trabajo, Comunicación Audiovisuales,

Documentación, Ciencias Políticas y de Sociología, Estudios sobre Asia oriental, Investigación y técnicas de mercado, Publicidad y Relaciones Públicas).

A estos tres primeros tipos de estudios hay 1.317 alumnos, bajando en un 8,86% el número de matriculados en el curso 2006-07 (1.445 alumnos de las islas), poniendo fin al aumento sostenido durante los últimos años académicos.

- Estudios de Doctorado y Formación continuada.

Con respecto a los estudios de posgrado, su importancia relativa es mínima, con 13 alumnos (34 alumnos el curso anterior) haciendo doctorados o master.

4.2.4. ESTUDIOS DE TERCER GRADO EN LA UIB

En este último apartado, el de los estudios de posgrado, la UIB es la oferta más estructurada, comparativamente de más calidad y con resultados incomparablemente mejores. La matrícula de los cursos de doctorado, en el curso 2007-08, ha sido de 644 alumnos, aumentando un 17,95% respecto del curso anterior. Este número de alumnos se ha mantenido de forma significativa, siempre con más de 450 alumnos en los últimos años. (Ved el cuadro III- 66) La desigualdad por programas de doctorado es apreciable, con doctorados con más de 40 alumnos (Biología, Educación - investigación e innovación -, Tecnología Educativa, Ciencias Médicas Básicas, Psicología) y otros con un número reducido de alumnos. (Ved el cuadro 30) En cualquier caso, no es tan importante el volumen de alumnado como la calidad de estos estudios, medida por las menciones de calidad otorgadas por el ANECA y por el número de tesis aprobadas: sólo en el último curso se han presentado 48 tesis con excelentes resultados. Los dos últimos cursos ya se habían presentado con éxito más de 40 tesis cada año académico.

4.2.5. PROFESORADO DE LA UIB

En relación al personal docente e investigador (PDI) de la UIB, se presentan los rasgos siguientes. (Ved el cuadro III- 67).

El número de profesores de la UIB, en los diversos cursos, presenta un incremento progresivo moderado, mejorando la dotación de personal en todas las opciones, excepción hecha de las categorías a extinguir (Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria), directamente implicados en un proceso de acceso a la categoría superior de Titulares de Universidad. La dotación de profesorado se ha estabilizado durante los últimos cursos.

Como ya se destacó en este mismo informe del curso pasado, hace falta poner de manifiesto las diferencias, desde la perspectiva de la categoría del PDI, entre los departamentos que fueron creados y dotados antes (química, física, biología, derecho, matemáticas o los dos de pedagogía) y los departamentos más recientes (psicología, economía aplicada, economía de empresa, enfermería y fisioterapia, etc.).

Es muy destacada la proporción de profesores asociados en algunos departamentos (por ejemplo: más de un 71,93% en Enfermería y Fisioterapia; un 61,25% en Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación); con todo, hay que tener en cuenta que el número de asociados en las diversas categorías es casi la mitad del total de PDI (un 45,63%). Se tiene que tener presente que, en el curso 1999-2001, el personal asociado representaba un 42,5% del total del PDI, es decir, se ha producido un incremento relativo de este tipo de personal, contra los criterios manifestados por la gran mayoría de responsables universitarios.

Si son considerados de forma conjunta los profesores funcionarios permanentes (CU, TÚ, CEU y TUYO) representan un 43,75%, mientras los asociados, ayudantes y contratados llegan a un 56,25%. Es decir, hay 128,6 profesores no permanentes por cada 100 permanentes. Este relativo desequilibrio se tiene que corregir en los próximos años si lo que se quiere es mejorar la calidad de la docencia y de la investigación en los departamentos y el conjunto de la UIB.

Es evidente que la política de profesorado de la UIB depende de los cambios que se tienen que producir en los próximos dos cursos académicos. Además de los cambios legales, se tienen que producir cambios también en la financiación de la UIB con el fin de mejorar la capacidad de mejora de las dotaciones de profesorado e investigador permanente.

4.2.6. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Con respecto a las acciones en materia de personal de administración y servicios hay que referirse, fundamentalmente, a dos aspectos en concreto: la formación y la estabilización y convocatoria de plazas.

En relación con la formación, hay que decir que ha mejorado la formación específica para personal de administración y servicios, aumentando la oferta y la participación en acciones formativas en más de un 7% con respecto al curso 2006-07, y que ya se ha presentado la reforma del Plan de Formación a la Comisión de Formación de la UIB del pasado mes de junio de 2008. Actualmente, un grupo de trabajo, está trabajando con el fin de implementarlo.

Por otra parte, respecto de la estabilización y convocatoria de plazas, conviene subrayar que durante el segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008 se ha llevado a cabo diversas ofertas de plazas, cosa que ha permitido la estabilización de 50 personas hasta el momento con contratos en régimen de temporalidad. Se están trabajando también las diversas posibilidades que hagan posible la disminución de la temporalidad y posibles fórmulas de estabilización de personal temporal. También se está aprovechando el marco legal vigente para cambiar, siempre que sea posible, contratos temporales por indefinidos.

En cualquier caso, todavía se tiene que mejorar la estabilización del personal de administración y servicios, la mejora de dotaciones de personal para los servicios deficitarios y la mejora de sus retribuciones.

4.2.7. PRESUPUESTO

Dos de los grandes principios que tienen que regir la financiación universitaria son la suficiencia y la equidad, junto con una gestión eficaz y eficiente de los recursos que se destinan. Por suficiencia se entiende una financiación adecuada a las funciones encomendadas a la Universidad: formación, investigación y desarrollo social y económico. Una financiación que permita una actividad académica de calidad, competitiva en el terreno europeo e internacional, que genere proyectos e iniciativas singulares y complementarias en el seno de la Universidad de las Islas Baleares. En este terreno, es especialmente relevante analizar y determinar los costes futuros de las diferentes actividades universitarias teniendo en cuenta los que se derivan de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior o el impacto de la legislación que afecta al ámbito universitario.

La equidad implica igualdad de oportunidades y políticas activas que favorezcan el acceso a la educación superior de todo ciudadano que así lo desee. En este sentido, se hace imprescindible poner en marcha una política robusta de becas, ayudas y préstamos a los estudiantes, junto con la transferencia efectiva de la competencia y los recursos correspondientes al Gobierno de las Islas Baleares. La nueva política de becas, ayudas y préstamos se tiene que acercar en la media europea en un plazo de pocos años, ya que actualmente España, y más en concreto las Islas Baleares, se sitúan en la cola de Europa en cuanto a la oferta de becas y ayudas a los estudiantes.

Con respecto al presupuesto de la UIB ([Ved los cuadros III- 68 y 69](#)), este año 2008 se ha aprobado un presupuesto de 85.831.383,55€, es decir, ha aumentado un 7,9% con respecto al curso anterior. Este aumento se ha ido produciendo de forma sostenida en los últimos cuatro presupuestos por encima del 5%. En los ingresos, las tasas públicas representan sólo un 11,42%, mientras el 66,55% son transferencias corrientes, mayoritariamente provenientes del Gobierno de las Islas Baleares. Los gastos se distribuyen en un 64,88% de personal (en el 2001, representaba sólo un 49,22%), gastos en bienes corrientes o servicios (16,07%) y las inversiones reales (17,22%). Este último capítulo se ha reducido considerablemente, si lo comparamos con lo que representaba, por ejemplo, en los años 2000 (29,44%) o 2001 (33,99%). En cualquier caso, las necesidades de inversión no se han reducido, ya que todavía faltan instalaciones muy notables (biblioteca central, adaptación a los requerimientos especiales derivados del modelo de enseñanza - aprendizaje del espacio europeo, por ej.).

En los últimos ocho años, hay que reconocer que el esfuerzo inversor del Gobierno de las Islas ha sido insuficiente aunque importante debido, principalmente, a la necesidad de dar respuesta a la creciente entrada de nuevos estudiantes en las aulas y la consiguiente necesidad de dotaciones de profesorado, así como para la creación y consolidación de las infraestructuras universitarias. A pesar de todo, todavía estamos lejos de alcanzar una financiación universitaria que represente l'1,5% del PIB el año 2010, y que

avance hacia la recomendación de la Unión Europea de un 2% de inversión en educación superior y de un 3% de inversión general en I+D.

Con respecto a la gestión del presupuesto, los equipos de la UIB han mantenido un buen equilibrio presupuestario gracias a un grado de endeudamiento mínimo y a la contención del gasto. La consulta de los cuadros de indicadores ofrecidos por la UIB en la presentación anual de sus presupuestos, en los últimos 10 años, permite comprobar estos rasgos característicos de la gestión económica.

Sin entrar a reflexionar sobre el modelo de financiación de la universidad ante los cambios que implica el espacio europeo, se puede constatar que el presupuesto de la UIB todavía se tiene que incrementar para alcanzar los niveles de calidad (incremento del PDI permanente, mejora de instalaciones, mejora del apoyo a la investigación, etc.) que son la aspiración del conjunto de las universidades españolas y que necesita la sociedad de las islas.